

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Lengua española y teorías lingüísticas	Historia de la lengua Española I	4º	1º	6	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Miguel Calderón Campos: Grupo A Javier Rodríguez Molina: Grupo B 			Dpto. de Lengua Española, Facultad de Filosofía y Letras. Correo electrónico: calderon@ugr.es ; jrmolina@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Martes y jueves, de 10,30 a 13,30, primer cuatrimestre); lunes, de 8 a 14, segundo cuatrimestre) (Profesor Calderón Campos) Lunes y miércoles, de 09,30 a 10,30 y de 12,30 a 14,30, primer y segundo cuatrimestres) (Profesor Rodríguez Molina)		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Filología Hispánica			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Es aconsejable tener nociones de morfología latina y haber cursado asignaturas de <i>Fonética y Fonología del español</i> y de <i>Morfosintaxis del español</i>. Es aconsejable haber cursado la asignatura <i>Historia del léxico español</i>, pues supone un complemento de gran utilidad, ya que en <i>Historia de la lengua</i> (I y II) predominan los aspectos tradicionalmente considerados de 					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>)



historia interna (fonética y morfosintaxis), mientras que en *Historia del léxico español* la atención se centra en cuestiones de *historia externa*. Ambos enfoques se complementan.

- Para los alumnos extranjeros, se recomienda, como mínimo, un nivel C1 en lengua española.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Descripción y análisis de los cambios lingüísticos que ha experimentado el español, desde el latín hasta la actualidad.
- Lectura crítica y filológica de textos antiguos, desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
- Manejo de corpus y recursos en línea, especialmente el *Corpus diacrónico del español* (CORDE), el *Corpus del nuevo diccionario histórico del español* (CNDHE) y el *Nuevo tesoro lexicográfico* de la RAE (NTLLE), y de diccionarios etimológicos, especialmente el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (DCECH).

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Además de las competencias transversales (1-20), en esta asignatura atenderemos a las siguientes competencias:

Competencias específicas

Competencias conceptuales

21. Conocer de un modo teórico-práctico y avanzado la gramática española, especialmente los cambios experimentados desde el latín hasta el siglo XVIII.
22. Conocer y emplear el instrumental de trabajo en lingüística descriptiva, en lingüística histórica y en lingüística aplicada, y de manera especial, aplicarlo a la historia de la lengua española.
23. Conocer la evolución histórica interna y externa de la lengua española.
24. Conocer la variabilidad social, geográfica y estilística de la lengua española y relacionar estos factores de variación con el cambio lingüístico.
25. Conocer los distintos niveles de análisis de la lengua española.

Competencias procedimentales o metodológicas

31. Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas de la lengua española, y realizar análisis lingüísticos en perspectiva histórica.
32. Elaborar el estado de la cuestión sobre asuntos gramaticales, léxicos o semánticos de la historia lingüística del español.

Competencias actitudinales

36. Ser tolerante con la diversidad y riqueza lingüística del español.
37. Valorar la importancia de la norma panhispánica en el contexto internacional.
38. Saber transmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Comprender el estado actual de la lengua española y las razones históricas que han conducido a él.
- Explicar las principales tendencias evolutivas del español.
- Identificar en un texto los principales rasgos fonéticos y morfosintácticos que permiten su datación.
- Poder leer textos antiguos en versión original y disponer de instrumentos de búsqueda de información y resolución de dudas lingüísticas.
- Manejar eficazmente y con criterios profesionales las principales fuentes de referencia del español y, particularmente, aquellas que ofrecen información sobre la historia de la lengua (diccionarios etimológicos, manuales de gramática histórica, etc.).



- Manejar eficazmente los corpus digitales del español relacionados con la historia de la lengua.
- Comprender los mecanismos del cambio lingüístico.
- Identificar los principales acontecimientos históricos que han tenido repercusiones en la historia de la lengua española.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. El cambio lingüístico. Periodización de la lengua española. Aspectos fonéticos y morfosintácticos relevantes para datar textos.
- Tema 2. Principales cambios vocálicos del latín al español
- Tema 3. Principales cambios consonánticos del latín al español.
- Tema 4. El español medieval. Rasgos lingüísticos caracterizadores.
- Tema 5. Principales cambios de la lengua española después de la Edad Media.

TEMARIO PRÁCTICO:

- 1: El uso del Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico (DCECH).
- 2: El uso de corpus diacrónicos en línea.
- 3: Análisis y datación de textos I: El romance primitivo.
- 4: Análisis y datación de textos II: La norma alfonsí y el siglo XIV.
- 5: Análisis y datación de textos III: El siglo XV.
- 6: Análisis y datación de textos IV: Siglos XVI-XIX.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Company Company, C. y J. Cuétara Priede. 2014. *Manual de gramática histórica*. México: UNAM.
- Corominas, J./Pascual, J.A. (1980-1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 6 vols. RAE.
- *Diccionario de la lengua española* (2014). Madrid, Espasa, 23ª ed.
- Hualde, José Ignacio (2014), *Los sonidos del español*, Cambridge, CUP.
- Lapesa, Rafael (1980). *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- Lloyd, Paul M. (1993). *Del latín al español. Fonología y morfología históricas de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- Penny, Ralph (2014). *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel.
- Penny, Ralph (2016). "Historia del español: los sonidos", en Gutiérrez-Rexach, Javier (ed.), *Enciclopedia de lingüística hispánica*, vol. 2, London, Routledge, 547-563.
- Pharies, David A. (2014). *Breve historia de la lengua española*, Chicago, The University of Chicago Press.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Azofra, M^a. Elena (2009). *Morfosintaxis histórica del español. De la teoría a la práctica*. Madrid: UNED.
- Cano, Rafael (coord.) (2004). *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel.
- Company Company, Concepción (2006-2014). *Sintaxis histórica de la lengua española*, México, UNAM-Fondo de Cultura Económica.
- Dworkin, Steven N. (2018). *A guide to Old Spanish*. Oxford: Oxford University Press.



- Núñez-Méndez, Eva (2012). *Fundamentos teóricos y prácticos de historia de la lengua*. New Haven, CT, Yale University Press.
- Obediente Sosa, E (2007). *Biografía de una lengua. Nacimiento, desarrollo y expansión del español*. Mérida, Universidad de los Andes.
- Pons Rodríguez, Lola (2010). *La lengua de ayer. Manual práctico de historia del español*, Madrid, Arco / Libros.
- RAE, *Nueva gramática de la lengua española* (2009), Madrid, Espasa.
- Pountain, Christopher J. (2001), *A History of the Spanish Language through texts*, London & New York, Routledge.
- Ranson, Diana L. & Margaret Lubbers Quesada (2018), *The History of Spanish. A Student's Introduction*, Cambridge, CUP.
- Torrens Álvarez, M^a. Jesús (2018). *Evolución e historia de la lengua española*, Madrid, Arco/Libros.

ENLACES RECOMENDADOS

[Enlaces](#) con la página personal del profesor Calderón Campos

[Enlace](#) con la página personal del profesor Rodríguez Molina

[Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español](#)

[Poema del Cid](#)

[Biblioteca digital de textos del español antiguo \(Hispanic Seminary of Medieval Studies\)](#)

[NTLLE](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- El aprendizaje de *Historia de la lengua española*, en la medida de lo posible, se cimentará en una metodología práctica, centrada en la lectura crítica de ediciones rigurosas de textos antiguos, con objeto de fomentar y estimular el desarrollo del trabajo autónomo.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- La evaluación continua del aprendizaje se dividirá en dos bloques evaluables separadamente: el primero, que supondrá el 30-50% de la calificación,* se relacionará exclusivamente con los contenidos prácticos de la asignatura (véase TEMARIO PRÁCTICO). Para garantizar la objetividad podrán realizarse a lo largo del curso pruebas escritas de distinta naturaleza (tests de opción múltiple, preguntas de respuesta corta o de tipo ensayo, análisis de textos, etc.), trabajos escritos o exposiciones orales. El segundo bloque (50-70%) consistirá en la realización de un examen escrito de carácter teórico-práctico (preguntas teóricas y análisis de textos), que tendrá lugar en la fecha oficial fijada por el decanato.
- Quienes lo soliciten podrán acogerse a evaluación única final, tal y como se recoge en la "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR".

*El porcentaje y contenido de cada bloque se determinará al principio del curso.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"



- La evaluación única final consistirá en un examen dividido en dos partes: una parte teórica (30-50% de la calificación) y otra parte práctica de análisis textual (50-70% de la calificación).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Martes y jueves, de 10,30 a 13,30, primer cuatrimestre);
lunes, de 8 a 14, segundo cuatrimestre) (Profesor
Calderón Campos)

Lunes y miércoles, de 09,30 a 10,30 y de 12,30 a 14,30,
primer y segundo cuatrimestres) (Profesor Rodríguez
Molina)

En caso de imposibilidad de realizar tutorías
presenciales, estas se harán por correo electrónico o por
cualquiera de los instrumentos de videoconferencia
autorizados por la UGR (Google meet, Zoom, etc.).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se adaptará a las disposiciones del Plan de Contingencia para el curso 2020/21 del Centro donde se imparte la asignatura.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación se adaptará a lo que determine el Plan de Contingencia para el curso 2020/21 del Centro donde se imparte la asignatura.

Convocatoria Extraordinaria

En la evaluación extraordinaria, el 100% de la calificación se obtendrá de la realización de un examen escrito dividido en dos partes: una parte teórica (30-50% de la calificación) y otra parte práctica de análisis textual (50-70% de la calificación). Si es necesario, el examen se realizará virtualmente a través de la plataforma que la UGR habilite para ello.

Evaluación Única Final

- La evaluación única final consistirá en un examen dividido en dos partes: una parte teórica (30-50% de la calificación) y otra parte práctica de análisis textual (50-70% de la calificación). Si es necesario, el examen se realizará virtualmente a través de la plataforma que la UGR habilite para ello.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)



Martes y jueves, de 10,30 a 13,30, primer cuatrimestre);
lunes, de 8 a 14, segundo cuatrimestre) (Profesor
Calderón Campos)

Lunes y miércoles, de 09,30 a 10,30 y de 12,30 a 14,30,
primer y segundo cuatrimestres) (Profesor Rodríguez
Molina)

Las tutorías se realizarán en línea, a través del correo
electrónico y de los sistemas de videoconferencia
autorizados por la UGR (Google Meet, Zoom, etc.).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La docencia se realizará en línea, a través de la plataforma que la UGR habilite para ello (PRADO) y mediante los sistemas de videoconferencia autorizados (Google Meet, Zoom, etc.).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- La evaluación continua del aprendizaje se dividirá en dos bloques evaluables separadamente: el primero, que supondrá el 30-50% de la calificación,* se relacionará exclusivamente con los contenidos prácticos de la asignatura (véase TEMARIO PRÁCTICO). Para garantizar la objetividad podrán realizarse a lo largo del curso pruebas escritas de distinta naturaleza a través de la plataforma que la UGR habilite para ello, PRADO EXAMEN u otra similar (tests de opción múltiple, preguntas de respuesta corta o de tipo ensayo, análisis de textos, etc.), trabajos escritos (que se enviarán por correo electrónico o subirán a la plataforma PRADO) o exposiciones orales (que se harán por videoconferencia a través de los sistemas autorizados por la UGR (Google Meet, Zoom, etc.). El segundo bloque (50-70%) consistirá en la realización de un examen escrito de carácter teórico-práctico (preguntas teóricas y análisis de textos), que tendrá lugar en la fecha oficial fijada por el decanato y que se realizará en la plataforma habilitada para ello (PRADO EXAMEN o similar).
- Quienes lo soliciten podrán acogerse a evaluación única final, tal y como se recoge en la "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR".

*El porcentaje y contenido de cada bloque se determinará al principio del curso.

Convocatoria Extraordinaria

En la evaluación extraordinaria, el 100% de la calificación se obtendrá de la realización de un examen escrito dividido en dos partes: una parte teórica (30-50% de la calificación) y otra parte práctica de análisis textual (50-70% de la calificación). El examen se realizará virtualmente a través de la plataforma que la UGR habilite para ello.

Evaluación Única Final

En la evaluación extraordinaria, el 100% de la calificación se obtendrá de la realización de un examen escrito dividido en dos partes: una parte teórica (30-50% de la calificación) y otra parte práctica de análisis textual (50-70% de la calificación). El examen se realizará virtualmente a través de la plataforma que la UGR habilite para ello.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

En todas las modalidades de evaluación y en todos los escenarios previstos:

- a) se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados.
- b) El profesorado podrá concretar una nota mínima en los exámenes, tests, trabajos o pruebas que determine. Esa nota mínima habilitará para la suma de las otras calificaciones.



Firma (1): ANTONIO JOSE MANJON-CABEZA CRUZ
En calidad de: Director/a de Departamento



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 2AE3878BA139DCB0F0A2490ABF76BE2A

18/07/2020
Pág. 7 de 7